



Visión CEVECE
2018 Semana 21

bancosdeleche

Centro Estatal de Vigilancia Epidemiológica y Control de Enfermedades, Av. Fidel Velázquez No. 805 Col. Vértice C.P. 50150 Tel. (722) 2 193887 Estado de México

¿qué son los bancos de leche?



Sabemos que no existe un mejor alimento para un/a bebé recién nacido/a que la leche materna.

- Sabemos que no existe un mejor alimento para un/a bebé recién nacido/a que la leche materna. Sin embargo, por diversos motivos hay algunas madres que no están en condiciones de dar el pecho después del parto. Y hay bebés que lo necesitan más que ninguno: nos referimos principalmente a las y los bebés prematuros/as o nacidos/as con bajo peso. Para auxiliarlos/as, existen los bancos de leche humana.
- Según la Ley para la Protección, Apoyo y Promoción a la Lactancia Materna del Estado de México, un banco de leche es el establecimiento para recolectar, almacenar, conservar y suministrar la leche materna extraído o donada.
- Los bancos de leche comenzaron a funcionar en las primeras décadas del siglo XX. Sufrieron un notorio declive en la década de 1980, coincidente con el descubrimiento del virus del SIDA (que se transmite también a través de la leche de madres infectadas) y la aparición de fórmulas lácteas aptas para bebés prematuros/as. Pero en los últimos años han vuelto a cobrar auge, a medida que se hacen nuevos descubrimientos sobre el impacto de la alimentación con leche materna en el sistema inmunológico.

- Un banco de leche se abastece de la producción de donantes seleccionadas, a las que se les hace un cuestionario previo y un análisis de sangre, para asegurarse de que no padecen enfermedades infecciosas ni hábitos nocivos (como el consumo de alcohol o el tabaquismo) que puedan interferir con la calidad de su leche. Después se les asesora sobre los cuidados a tomar durante la extracción de la leche -que por lo general se realiza en casa con un extractor manual- para garantizar la seguridad de la misma.
- La leche se almacena congelada en el domicilio de la donante y es recogida por el banco antes de que transcurran 15 días desde el momento en que fue extraída. Una vez en el banco, se toman muestras de la leche y se analiza su calidad y composición. Como ésta varía según distintos factores (como la edad de la madre, alimentación, edad del bebé para el que se produce originalmente y hasta el momento del día en que se realizó la extracción) en el banco se mezclan leches aptas procedentes de diferentes madres, se las envasa y se las transporta para que se reparta a los bebés que más la necesitan.



¿quién cómo se puede donar?



Puede donar leche cualquier madre sana que esté amamantando a su bebé.

- Puede donar leche cualquier madre sana que esté amamantando a su bebé, que no consuma alcohol, ni tabaco, ni drogas, que no tenga infecciones (hepatitis B ó C, VIH, Sifilis) y que no tome medicamentos, ni hierbas que pudieran perjudicar al bebé que reciba la leche.
- Siempre que estén cubiertas las necesidades de alimento de su propio bebé, entre el segundo y sexto mes de iniciar la lactancia es el momento más propicio para comenzar a donar la leche materna. La donación es completamente voluntaria, gratuita y puede extenderse durante el tiempo que la madre desee.
- Se recomienda realizarse aproximadamente una extracción al día, que puede hacerse de un pecho con un sacaleches mientras el o la bebé esté tomando del otro pecho, o bien extraerse después de que él/ella mame.
- Tu bebé no tendrá menos alimento porque tú dones. La producción de leche se estimula con la succión, por lo tanto cuanto más extraigas y más tome el/la bebé, más leche tendrás.
- El Banco de leche proporciona el sacaleches, si lo necesitas y un manual de instrucciones sobre la correcta extracción, conservación y transporte de la leche, así como recipientes para conservar la leche extraída y

- etiquetas para identificar las muestras. Es importante cumplir con todos los pasos para que la leche llegue en perfectas condiciones con sus cualidades intactas para los bebés que pudieran necesitarla.
- La cantidad no importa. Todo suma, cada gota cuenta. Si son 200 ml por día, mejor, pero 20 ml también puede ser un montón para un bebé prematuro.
- Los y las bebés que se benefician muchísimo de la leche materna son los/as prematuros/as que permanecen en cuidados intensivos. Aunque lo ideal para ellos/as es ser alimentados/as por su propia madre (que además de proporcionarle su leche le brinda su calor), la leche materna donada por otras madres es infinitamente mejor que la leche de fórmula. Se ha demostrado que las y los prematuros alimentados con leche materna tienen posibilidades de una mejor recuperación y desarrollo.
- Como ves, puedes hacer mucho con muy poco. Estoy segura que muchas madres que están amamantando a sus bebés estarían encantadas y orgullosas de poder ayudar a otros bebés menos afortunados/as.
- Para donar, tienes que contar con el Banco de leche más cercano a tu provincia de residencia.

¿cómo funcionan?



Selección de las donantes. Todas las madres que deciden hacerse donante de leche deben realizar una entrevista con el personal del Banco de leche.

- Selección de las donantes. Todas las madres que deciden hacerse donante de leche deben realizar una entrevista con el personal del Banco de leche.
 - Se le realiza un análisis de sangre, para descartar la existencia de alguna infección por Hepatitis B, Hepatitis C, HIV y sífilis.
- Recogida de la leche y transporte al Banco de Leche
 - Durante la entrevista se proporciona a las donantes: un extractor manual, envases de recogida, etiquetas identificativas, un manual de instrucciones para realizar correctamente el proceso.
 - Una vez obtenida la leche es almacenada en su congelador doméstico particular en los envases proporcionados por el Banco de Leche.
 - Se recomienda que antes de 15 días de su obtención, sea transportada congelada al Banco de Leche, donde se mantiene congelada hasta su procesamiento.
- Procesamiento de la Leche de Banco
 - La leche se descongela a 4°C y se manipula en cámara de flujo laminar (en condiciones estériles).
 - Se toman muestras para estudio microbiológico.
 - Se descartan aquellas que muestren la presencia de patógenos potenciales o un exceso de flora saprófita.
- La composición nutricional de la leche materna no es constante en todas las madres, sino que varía en función de: la edad, el tipo de dieta, características genéticas.
 - Incluso en cada madre, la composición en nutrientes de la leche no es constante, sino que varía a lo largo de cada toma, del día y de las distintas semanas de lactancia.
 - Debido a la elevada variabilidad nutricional, la leche válida procedente de diferentes madres se mezcla para obtener un producto más homogéneo.
 - La leche se reparte en envases y se pasteuriza.
 - Una vez pasteurizada se toma una muestra para estudio microbiológico. También hay algunos Bancos de Leche que realizan una valoración nutricional.
 - Por último, los envases se conservan debidamente etiquetados en el congelador.
 - La dispensación se hace siempre bajo prescripción médica en la que deben constar: los datos del médico/a, datos del receptor, el diagnóstico y la indicación.
 - Por otro lado se trata de un producto seguro en cuanto al riesgo de transmisión de infecciones debido:
 - Al control estricto en la selección de la donante.
 - Al cumplimiento, por parte de la donante, de normas higiénicas y de instrucciones para la extracción de la leche.
 - Al proceso de pasteurización de la leche antes de su dispensación
 - A los estrictos controles microbiológicos antes y después de su procesamiento.

requisitos para donar

- Los bancos de leche materna tienen la función de recolectar, procesar, almacenar y entregar leche materna de calidad y 100% segura para aquellos niños/as que tienen alguna enfermedad o cuyas madres no pueden alimentarlos.
- Ninguna fórmula o leche de otra especie les ofrecerá todos los beneficios que tiene alimentarse con leche de su misma especie. Es por ello que se necesita crear conciencia de la importancia de donar leche materna para sensibilizar a las madres y recolectar más.
- Donar es muy sencillo, además de seguro e higiénico. Para hacerlo se necesita:
 - Pasar por una revisión clínica, incluido un examen de sangre, para constatar que es una madre confiable y sana.
 - Que esté lactando a un niño/a menor de un año.
 - Firmar un documento donde autoriza que su leche sea donada y utilizada en el banco de leche para alimentar a otros bebés.
 - Comprometerse a donar por un periodo corto de tiempo (15 o 20 días).
- Recibir el adiestramiento necesario para poder hacer la donación de forma correcta, ya que la leche se extrae con equipo especial, pero sencillo de utilizar que el banco de leche le presta a la donante.
- La donación es por la cantidad de leche que sea posible recolectar. Con 2 onzas o 10 mililitros diarios es suficiente.
- La leche no se vende ni se compra. Es una donación totalmente altruista.
- Hay madres que nunca van a poder lactar debido a que padecen cáncer, VIH, o viven con alguna cardiopatía, hipertensión o insuficiencia renal, entre otras. Por lo que para ellas existe la opción del banco de leche.
- Donar leche materna es un acto de enorme generosidad, que brinda a las madres donantes la satisfacción de trascender como seres humanos y la dicha de no sólo alimentar, también ayudará a fortalecer un bebé que requiere de cuidados especiales.

Los bancos de leche materna tienen la función de recolectar, procesar, almacenar y entregar leche materna de calidad y 100% segura para aquellos niños/as que tienen alguna enfermedad o cuyas madres no pueden alimentarlos.

bancos de leche en México



La instalación, funcionamiento y mantenimiento del banco de leche humana es una herramienta que complementa las acciones de la iniciativa Hospital Amigo del Niño y de la Niña, promoviendo en todo momento la alimentación a base de seno materno exclusivo.

- Los Bancos de Leche no entran en contradicción con la Lactancia Materna, sino que contribuyen a su mayor éxito a través de las siguientes vías:
- Hacen posible el estudio y perfeccionamiento de técnicas que colaboran en el mantenimiento de la lactancia, como la expresión de la leche o su conservación para la alimentación de los recién nacidos.
- Pueden resolver, de manera transitoria, los problemas de alimentación de la y el recién nacido hasta que su madre le pueda amamantar adecuadamente.
- Tiene un efecto importante sobre la comunidad en que se sitúa porque se destaca que la Leche Materna es un producto de gran valor que justifica el que se organice un dispositivo técnico costoso con el único fin de su preservación y dispensación.
- El Estado de México es pionero en el fomento de la lactancia materna, existen 7 Bancos de Leche Humana, en los cuales puedes llevar la leche a donar previamente extraída: Hospital Materno Infantil Chalco Josefa Ortiz de Domínguez, Hospital Materno Perinatal Mónica Pretelini Sáenz (Toluca), Hospital Dr. José María Rodríguez (Ecatepec de Morelos), Hospital General de Atlacomulco, Hospital General Miguel Hidalgo y Costilla (Tenancingo), Hospital General Dr. Maximiliano Ruíz Castañeda (Naucalpan), Hospital General de Axapusco.
- Cuenta además con un refrigerador y un congelador que permiten almacenar y conservar la leche materna donada para coadyuvar en la disminución de la mortalidad infantil y proporcionar este tipo de leche a los/as bebés cuya madre no puede producir el alimento.
- El Estado de México cuenta con Ley para la Protección, Apoyo y Promoción a la Lactancia Materna del Estado de México, la cual promueve la creación de bancos de leche humana en los establecimientos de salud que cuenten con servicios neonatales y promueve la donación.
- La "NORMA Oficial Mexicana NOM-007-SSA2-2016, Para la atención de la mujer durante el embarazo, parto y puerperio, y de la persona recién nacida" y la "NORMA Oficial Mexicana NOM-043-SSA2-2012, Servicios básicos de salud. Promoción y educación para la salud en materia alimentaria. Criterios para brindar orientación" apoyan la atención médica a la mujer durante el embarazo, a la persona recién nacida, así como la alimentación de niños, niñas desde su gestación hasta la pubertad, mujeres embarazadas o en periodo de lactancia.

Nota: este tríptico es impreso en papel reciclable



Contacto



Opiniones

Gobierno del Estado de México

Secretaría de Salud

Centro Estatal de Vigilancia Epidemiológica

y Control de Enfermedades

Fidel Velázquez 805, Col. Vértice,

Toluca, Estado de México, C.P. 50150

Teléfono: 01(722) 219 38 87

Si quieres estar en contacto con nosotros vía internet y realizar comentarios, visítanos en:

www.salud.edomexico.gob.mx/cevece/

correo: cevece@salud.gob.mx

o síguenos por:

